(219)

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

Asunción, 12 de Abril de 2019.

INFORME DE EVALUACION

***REF.:* CONTRATACION DIRECTA N° 2/2019 ID. 350.849 "CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEVADORES SUR CON PROVISION DE REPUESTOS (AD-REFERENDUM).**

---

1) INTRODUCCIÓN:

A fin de elevar a su consideración y por su intermedio donde corresponda, el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación, de ofertas de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 2/2019 ID. 350.849 "CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEVADORES SUR CON PROVISION DE REPUESTOS (AD-REFERENDUM.***, conforme al análisis de las propuestas más abajo citadas, en el aspecto legal, económico y técnico respectivamente; incluida la recomendación final de adjudicación.-

2) ANTECEDENTES:

a) N° de PAC: 350.849
b) Disponibilidad Presupuestaria: Ad Referéndum.
c) Publicación:
   En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP):
d) 1er. Llamado: 27 de febrero de 2019. Acta de Apertura de Ofertas N° 5/19, Acto Suspendido conforme a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03.
e) 1ra. Prorroga: 7 de Marzo de 2019, Acta de Apertura de Ofertas N° 6/2019

3) ACTO DE APERTURA:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 6/2019 (1a. Prorroga), de la Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 7/03/2019, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, se han presentado 1 (una) empresa oferente: Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución DNCP N° 805/09, en lo referido en su *Art. 1 ".....en caso de que la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 Inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicación"*, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes, que son las siguientes:

1). INELEC S.A.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al Siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Lote 1	Lote 2 (Contrato Abierto)
1	INELEC S.A.	G. 28.446.000.-	Monto Mínimo: G. 26.381.025- Monto Máximo: G. 52.762.050.-

OBS: La sumativa de los precios unitarios de la oferta de la firma Inelec S.A. del Lote 2, alcanza la suma de G. 38.245.700.- (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos cuarenta y cinco mil setecientos).

Lic. René F. Noguera M.
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

220

Según se desprende de lo observado la única oferta corresponde a la presentada por la firma **INELEC S.A.** por lo cual se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4) **VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL y DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.**

A efectos de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos de la carta invitación; asimismo, acorde con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y en las Bases de la Contratación; se han analizado los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas, según el siguiente detalle:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INELEC S.A.
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE

III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

I. Otros documentos.	
El Oferente deberá avalar su experiencia, mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) Contratos y/o facturas que guarden relación a los suministros requeridos en esta convocatoria,. los mismos podrán ser de instituciones públicas o privadas, en los últimos (2) años. En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio , según lo dispuesto por el Decreto N° 9649 de fecha 07.09.12 que reglamenta la ley N° 4558/11.La no presentación de las documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	*No Presenta*

OBS: Le Empresa INELEC S.A., presenta Constancia de realización de visita guiada para la verificación integral y pormenorizada de los elevadores de manera a preparar las ofertas.

Lic. René F. Noguera A.
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

5 Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas en el P.B.C.

Se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas, y las mismas cumplen con lo requerido en las Especificaciones Técnicas, de conformidad al Establecido en la Carta Invitación Estándar Anexo C "Especificaciones Técnicas de los Bienes y Servicios a ser Adquiridos".

6 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEVADORES SUR.

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE (1) UN ELEVADOR SUR	Mes	Evento	6	880.000.-	5.280.000.-
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE (1) UN ELEVADOR SUR	Mes	Evento	6	891.000.-	5.346.000.-
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 (DOS) ELEVADORES SUR	Mes	Evento	6	2.970.000.-	17.820.000
					Precio total:	28.446.000.-

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ELEVADORES SUR CON PROVISION DE REPUESTOS
Contrato Abierto

MONTO MAXIMO: G. 52.762.050 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Dos mil Cincuenta).-

MONTO MINIMO: G. 26.381.025 (Guaraníes Veinte y Seis Millones trescientos ochenta y un mil veinte y cinco).-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1	HASTE FRENO MECANICO	UNIDAD	UNIDAD	1	440.000.-	440.000.-
2	ZAPATA FRENO MECANICO TRACCION	UNIDAD	UNIDAD	1	242.000.-	242.000.-
3	RELE RA400110	UNIDAD	UNIDAD	1	231.000.-	231.000.-
4	RELE RA40060	UNIDAD	UNIDAD	1	231.000.-	231.000.-
5	CARBON RGW LLAVE SUR	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000.-	99.000.-
6	CUCHILLA 1/8 LLAVE SUR	UNIDAD	UNIDAD	1	82.500.-	82.500.-
7	CORREA MOTOR OPERADOR	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000.-	99.000.-
8	FUSIBLE CAPSULA DE VIDRIO 1A	UNIDAD	UNIDAD	1	7.700.-	7.700.-
9	FUSIBLE CAPSULA DE VIDRIO 3A	UNIDAD	UNIDAD	1	7.700.-	7.700.-
10	FUSIBLE CAPSULA DE VIDRIO 5A	UNIDAD	UNIDAD	1	7.700.-	7.700.-
11	LAMPARA DE 24 V/2.4W	UNIDAD	UNIDAD	1	33.000.-	33.000.-
12	NYLON CORREDIZA DE PUERTA	UNIDAD	UNIDAD	1	24.200.-	24.200.-
13	TORNILLO GOMA DE ACOPLAMIENTO	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000.-	99.000.-
14	NYLON CORREDIZA DE CONTRAPESO	UNIDAD	UNIDAD	1	418.000.-	418.000.-

Lic. René F. Noguera A.
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

15	ROLLETE DE HIERRO EN COSTO	UNIDAD	UNIDAD	1	49.500.-	49.500.-
16	ROLLETE DE NYLON OPERADOR	UNIDAD	UNIDAD	1	88.000.-	88.000.-
17	LLAVE CONTACTORA AUXILIAR 3TF42	UNIDAD	UNIDAD	1	1.045.000.-	1.045.000.-
18	LLAVE DE INDUCCION	UNIDAD	UNIDAD	1	385.000.-	385.000.-
19	TUBOS FLUORESCENTES 20 W	UNIDAD	UNIDAD	1	25.300.-	25.300.-
20	REACTOR PARA TUBOS DE 20 W	UNIDAD	UNIDAD	1	33.000.-	33.000.-
21	STARTER UNIVERSAL	UNIDAD	UNIDAD	1	8.800.-	8.800.-
22	BOBINA FRENO MAQUINA EM-33	UNIDAD	UNIDAD	1	1.155.000.-	1.155.000.-
23	NYLON CORREDIZA CABINA	UNIDAD	UNIDAD	1	726.000.-	726.000.-
24	BAQUELITA AISLADORA LLAVE SUR	UNIDAD	UNIDAD	1	1.144.000.-	1.144.000.-
25	VENTILADOR DE CABINA	UNIDAD	UNIDAD	1	805.000.-	805.000.-
26	CAMPANA TIPO IND P/ ALARMA 220 V	UNIDAD	UNIDAD	1	242.000.-	242.000.-
27	MICRO RELE TIPO R.A. 406620 REMANENTE	UNIDAD	UNIDAD	1	2.035.000.-	2.035.000.-
28	CABLE DE MANIOBRA PARA CABINA (9X0.75)	UNIDAD	UNIDAD	1	209.000.-	209.000.-
29	PALETA CADENA DE TRACCION	UNIDAD	UNIDAD	1	561.000.-	561.000.-
30	TORNILLO PHILIPS PARA BOTONERA	UNIDAD	UNIDAD	1	66.000.-	66.000.-
31	CADENA PARA OPERADOR	UNIDAD	UNIDAD	1	352.000.-	352.000.-
32	ACRILICO PARA CIELORRASO	UNIDAD	UNIDAD	1	363.000.-	363.000.-
33	ROLETE SUPERIOR A 76 CARRRO DE PUERTA	UNIDAD	UNIDAD	1	242.000.-	242.000.-
34	ROLETE D38 X 16 DISPOSITIVO DE ARRASTRE	UNIDAD	UNIDAD	1	66.000.-	66.000.-
35	CONTACTO (FACA) 1/8 x (12x19) x 72	UNIDAD	UNIDAD	1	66.000.-	66.000.-
36	CABO DE ACERO P/ MTS	UNIDAD	UNIDAD	1	25.300.-	25.300.-
37	RESORTE PARA HASTE	UNIDAD	UNIDAD	1	374.000.-	374.000.-
38	BUJES Y ARANDELAS	UNIDAD	UNIDAD	1	60.500.-	60.500.-
39	NYLON PARA CORREDIZA GUIA T3 - 160 - 161	UNIDAD	UNIDAD	1	594.000.-	594.000.-
40	NYLON PARA CORREDIZA CABINA GUIA T160 - 161	UNIDAD	UNIDAD	1	594.000.-	594.000.-
41	ROLETE DE NYLON PARA CADENA DE OPERADOR DE PUERTA	UNIDAD	UNIDAD	1	186.000.-	186.000.-
42	ACEITE SAE 14 PARA MAQUINA DE TRACCION X LT	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000.-	99.000.-
43	VENTILADOR DE CABINA CONVENCIONAL 220V	UNIDAD	UNIDAD	1	242.000.-	242.000.-
44	PESO DE PUERTA	UNIDAD	UNIDAD	1	297.000.-	297.000.-
45	CONTACTO FIJO PARA CAJA DE CAMES	UNIDAD	UNIDAD	1	38.500.-	38.500.-
46	REBOBINADO MOTOR DE TRACCION 7.5/11KW	UNIDAD	UNIDAD	1	3.850.000.-	3.850.000.-
47	REBOBINADO MOTOR OPERADOR DE PUERTA	UNIDAD	UNIDAD	1	1.210.000.-	1.210.000.-
48	PERDIDA DE ACEITE MAQUINA DE TRACCION	UNIDAD	UNIDAD	1	770.000.-	770.000.-

Lic. René F. Nogueira
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

49	CAMBIO RULEMAN MOTOR DE TRACCION	UNIDAD	UNIDAD	1	5.720.000.-	5.720.000.-
50	CAMBIO RULEMAN MAQUINA DE TRACCION	UNIDAD	UNIDAD	1	5.720.000.-	5.720.000.-
51	RECTIFICACION REGLA GUIADORA	UNIDAD	UNIDAD	1	660.000.-	660.000.-
52	CAMBIO DE RETEN DEL EJE SINFIN DE LA MAQUINA	UNIDAD	UNIDAD	1	2.630.000.-	2.630.000.-
53	REMACHADO DE PUERTA DE CABINA (1 PAR)	UNIDAD	UNIDAD	1	495.000.-	495.000.-
54	REPARACION SOPORTE DE CARRETILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	330.000.-	330.000.-
55	CAMBIO DE CARRETILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	550.000.-	550.000.-
56	CAMBIO PISO DE MADERA DE ASCENSOR	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000.-	1.100.000.-
57	REPARACION RAMPA DE PUERTA	UNIDAD	UNIDAD	1	572.000.-	572.000.-
58	PROVISION MONTAJE DE ALFOMBRA	UNIDAD	UNIDAD	1	440.000	440.000
					Precio total:	38.245.700.-

7 ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS EN RELACION AL PRECIOS REFERENCIAL:

(Res. Nº 1173/16 – Carta Invitación Estándar – Anexo 1 – punto 18 Anexo b):

Se ha efectuado el análisis de los precios ofertados conforme se indica en el punto b) Análisis de precios ofertados Anexo B – DDCL de la Carta Invitación Estándar de la presente Contratación, conforme cuadro comparativo más abajo detallado, **constatándose que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en cuanto a la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial.** (cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación).

✓ CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEVADORES SUR.							
Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Referencia		INELEC S.A.		Porcentaje variación de precios
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario)	Precio Total	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE (1) UN ELEVADOR SUR	6	963.600.-	5.781.600.-	880.000.-	5.280.000.-	- 8,68 % aprox.
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE (1) UN ELEVADOR SUR	6	941.600.-	5.649.600.-	891.000.-	5.346.000.-	-5.37 % aprox
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 (DOS) ELEVADORES SUR	6	3.168.000.-	19.008.000.-	2.970.000.-	17.820.000	-6,25 % arpox.
			Precio total:	30.439.200	Precio total:	28.446.000.-	

Lic. René F. Noguera A.
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

(224)

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ELEVADORES SUR CON PROVISION DE REPUESTOS
Contrato Abierto

MONTO MAXIMO: G. 52.762.050 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Dos mil Cincuenta).-

MONTO MINIMO: G. 26.381.025 (Guaraníes Veinte y Seis Millones trescientos ochenta y un mil veinte y cinco).-

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio Referencia	Inelec S.A.	Porcentaje variación de precios
			Precio Unitario	Precio Unitario	
1	HASTE FRENO MECANICO	1	611.820.-	440.000.-	- 28,10 % APROX.
2	ZAPATA FRENO MECANICO TRACCION	1	339.900.-	242.000.-	- 28,82 % APROX.
3	RELE RA400110	1	317.240.-	231.000.-	-27,18 % APROX.
4	RELE RA40060	1	317.240.-	231.000.-	-27,18 % AROX.
5	CARBON RGW LLAVE SUR	1	135.960.-	99.000.-	-27,18 % APROX.
6	CUCHILLA 1/8 LLAVE SUR	1	113.300.-	82.500.-	-27,18 % APROX.
7	CORREA MOTOR OPERADOR	1	135.960.-	99.000.-	-27,18 % APROX.
8	FUSIBLE CAPSULA DE VIDRIO 1A	1	9.625.-	7.700.-	-20,00 % APROX.
9	FUSIBLE CAPSULA DE VIDRIO 3A	1	9.625.-	7.700.-	-20,00 % APROX.
10	FUSIBLE CAPSULA DE VIDRIO 5A	1	9.625.-	7.700.-	-20,00 % APROX.
11	LAMPARA DE 24 V/2,4W	1	45.320.-	33.000.-	-27,18 % APROX.
12	NYLON CORREDIZA DE PUERTA	1	33.990.-	24.200.-	-28,80 % APROX.
13	TORNILLO GOMA DE ACOPLAMIENTO	1	135.960.-	99.000.-	-27,18 % APROX.
14	NYLON CORREDIZA DE CONTRAPESO	1	589.160.-	418.000.-	-29,05 % APROX.
15	ROLLETE DE HIERRO EN COSTO	1	67.980.-	49.500.-	-27,18 % APROX.
16	ROLLETE DE NYLON OPERADOR	1	118.965.-	88.000.-	-26,03 % APROX.
17	LLAVE CONTACTORA AUXILIAR 3TF42	1	1.472.900.-	1.045.000.-	-29,05 % APROX.
18	LLAVE DE INDUCCION	1	532.510.-	385.000.-	-27,70 % APROX.
19	TUBOS FLUORESCENTES 20 W	1	33.990.-	25.300.-	-25,57 % APROX.
20	REACTOR PARA TUBOS DE 20 W	1	45.320.-	33.000.-	-27,18 % APROX.
21	STARTER UNIVERSAL	1	10.175.-	8.800.-	-13,51 % APROX.
22	BOBINA FRENO MAQUINA EM-33	1	1.620.190.-	1.155.000.-	-28,71 % APROX.
23	NYLON CORREDIZA CABINA	1	1.019.700.-	726.000.-	-28,80 % APROX.
24	BAQUELITA AISLADORA LLAVE SUR	1	1.586.200.-	1.144.000.-	-27,88 % APROX.
25	VENTILADOR DE CABINA	1	1.133.000.-	805.000.-	-28,95 % APROX.
26	CAMPANA TIPO IND P/ ALARMA 220 V	1	339.900.-	242.000.-	-28,80 % APROX.
27	MICRO RELE TIPO R.A. 406620 REMANENTE	1	2.832.500.-	2.035.000.-	-28,16 % APROX.
28	CABLE DE MANIOBRA PARA CABINA (9X0,75)	1	283.250.-	209.000.-	-26,21 % APROX.

Lic. René F. [illegible]
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

29	PALETA CADENA DE TRACCION	1	793.100.-	561.000.-	-29,26 % APROX.
30	TORNILLO PHILIPS PARA BOTONERA	1	90.640.-	66.000.-	-27,18 % APROX.
31	CADENA PARA OPERADOR	1	487.190.-	352.000.-	-27,75 % APROX.
32	ACRILICO PARA CIELORRASO	1	509.850.-	363.000.-	-28,80 % APROX.
33	ROLETE SUPERIOR A 76 CARRRO DE PUERTA	1	339.900.-	242.000.-	-28,80 % APROX.
34	ROLETE D38 X 16 DISPOSITIVO DE ARRASTRE	1	90.640.-	66.000.-	-27,18 % APROX.
35	CONTACTO (FACA) 1/8 x (12x19) x 72	1	84.975.-	66.000.-	-22.73 % APROX.
36	CABO DE ACERO P/ MTS	1	33.990.-	25.300.-	- 25,57 % APROX.
37	RESORTE PARA HASTE	1	509.850.-	374.000.-	-26,65 % APROX.
38	BUJES Y ARANDELAS	1	79.310.-	60.500.-	-23,72 % APROX.
39	NYLON PARA CORREDIZA GUIA T3 - 160 - 161	1	815.760.-	594.000.-	-27,18 % APROX.
40	NYLON PARA CORREDIZA CABINA GUIA T160 - 161	1	815.760.-	594.000.-	-27,18 % APROX.
41	ROLETE DE NYLON PARA CADENA DE OPERADOR DE PUERTA	1	249.260.-	186.000.-	-25,38 % APROX.
42	ACEITE SAE 14 PARA MAQUINA DE TRACCION X LT	1	135.960.-	99.000.-	-27,18 % APROX.
43	VENTILADOR DE CABINA CONVENCIONAL 220V	1	396.550.-	297.000.-	-25,10 % APROX.
44	PESO DE PUERTA	1	317.240.-	242.000.-	-23,72 % APROX.
45	CONTACTO FIJO PARA CAJA DE CAMES	1	49.830.-	38.500.-	-22,74 % APROX.
46	REBOBINADO MOTOR DE TRACCION 7.5/11KW	1	5.438.400.-	3.850.000.-	-29,21 % APROX.
47	REBOBINADO MOTOR OPERADOR DE PUERTA	1	1.699.500.-	1.210.000.-	-28,80 % APROX.
48	PERDIDA DE ACEITE MAQUINA DE TRACCION	1	1.019.700.-	770.000.-	-24,49 % APROX.
49	CAMBIO RULEMAN MOTOR DE TRACCION	1	7.931.000.-	5.720.000.-	-27,88 % APROX.
50	CAMBIO RULEMAN MAQUINA DE TRACCION	1	7.704.400.-	5.720.000.-	-25,76 % APROX.
51	RECTIFICACION REGLA GUIADORA	1	906.400	660.000.-	-27,18 % APROX.
52	CAMBIO DE RETEN DEL EJE SINFIN DE LA MAQUINA	1	3.625.600	2.630.000.-	-27,46 % APROX.
53	REMACHADO DE PUERTA DE CABINA (1 PAR)	1	679.800	495.000.-	-27,18 % APROX.
54	REPARACION SOPORTE DE CARRETILLO	1	453.200	330.000.-	-27,18 % APROX.
55	CAMBIO DE CARRETILLO	1	770.440	550.000.-	-28,61 % APROX.
56	CAMBIO PISO DE MADERA DE ASCENSOR	1	1.472.900	1.100.000.-	-25,32 % APROX.
57	REPARACION RAMPA DE PUERTA	1	793.100	572.000.-	-27,88 % APROX.
58	PROVISION MONTAJE DE ALFOMBRA	1	566.500	440.000	-22,33 % APROX.
			52.762.050	**38.245.700.-**	

Lic. René F. Noguera A.
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

226

8.- Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta Invitación Estándar, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	.INELEC S.A.
Presentación Satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y Limitaciones en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	***Jose Grau Pascual** No registra en el SINARH Const.Nº 908.338 ****Registra datos en el SINARH José Grau Rasola Const. Nº 908.344**

*La verificación se realizó a través de la página web http//www.documentos.gov.py de la Secretaria General de la Función Pública – Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

**Se constata que José Grau Rasola representante de INELEC S.A. figura en la base de datos del SINARH con el cargo de Profesional Contratado en el Ministerio Público, se ha analizado este aspecto y a criterio de este Departamento no es motivo de impedimento sustancial para ejecutar el contrato.

Se verifico lo establecido en el Art. 40 inc. a de la Ley 2051/03, por medio del Memorándum GOC Nº 55/2019 de fecha 5/04/2019 dirigido a la Div. Registros y Legajos, constatándose que los mismos no se registran como empleados de la Compañía. Constatándose de esta manera que no se hallan comprendidos dentro de las Prohibiciones del Art. 40, inciso a) de la Ley N° 2051/03.

9.- Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentación N° 21909/03 "... *la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...*", la firma INELEC S.A., cumple con los requisitos solicitados.

10.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta Jefatura recomienda ADJUDICAR el presente llamado a Contratación Directa Nº 2/2019 "Provisión y Montaje de Ascensores en Varias Centrales de la Compañía", a la empresa **INELEC S.A.** de la Siguiente manera:

Lic. René F. Nogu...
Jefe

Ing. Jorge A. Richer P.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

227

- ✓ **LOTE 1:** Servicio de Mantenimiento preventivo de elevadores Sur, por un monto total de **G. 28.446.000.-(Guaraníes veinte y ocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil) I.V.A. Incluido,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE (1) UN ELEVADOR SUR	Mes	Evento	6	880.000.-	5.280.000.-
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE (1) UN ELEVADOR SUR	Mes	Evento	6	891.000.-	5.346.000.-
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 (DOS) ELEVADORES SUR	Mes	Evento	6	2.970.000.-	17.820.000
					Precio total:	28.446.000.-

- ✓ **LOTE 2:** Servicio de Mantenimiento correctivo de Elevadores Sur con provisión de repuestos, por un Monto Mínimo de **G. 26.381.025 (Guaraníes Veinte y Seis Millones trescientos ochenta y un mil veinte y cinco), I.V.A. Incluido** y un Monto Total Máximo: **G. 52.762.050 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Dos mil Cincuenta).- Incluido**

Al respecto de conformidad Artículo 34 inc. C.- PROCEDIMIENTO,
La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:
c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un Mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al Tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Atentamente,

ING. JORGE A. RICHER
Asistente Técnico
Dpto. Energía y Climatización

LIC. RENE F. NOGUERA
E/D División Energia y Grupos
Electrogenos